

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Furioso temporal de mar causó graves perjuicios en los puertos de Tomé, San Vicente y Coronel

TOME 29.— El furioso temporal que azota a este puerto, levantó gigantescas olas que despedazaron las rejas frente a la estación de ferrocarriles y playa de baños, destruyendo al mismo tiempo numerosas pequeñas construcciones que servían a los bañistas en tiempo de verano.

En una calle vecina al

Gigantescas olas asaltaron las costas de la provincia de Concepción, causando incalculables pérdidas. En Tomé arrasaron casetas de bañistas y rejas de la Estación de Ferrocarril. Destruída la vía férrea

En las minas de Schwager el oleaje causó apreciables daños, quedando alrededor de 200 personas sin hogar. Numerosas viviendas de pescadores destruidas en San Vicente. Lanchas y embarcaciones pesqueras se fueron a pique. Carabineros, personal de la Armada y bomberos trabajan en obras de salvataje

Durante largas horas se creyó en una posible salida de mar

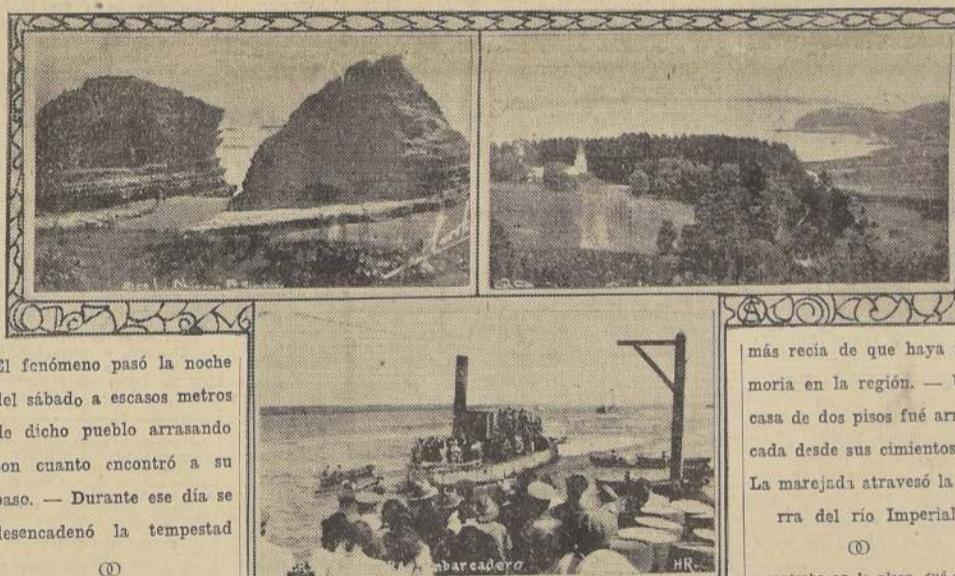
“Me siento profundamente afectado por la desgracia”, DICE S. E. AL ALCALDE DE CONCEPCION

José del C. Soto, Alcalde de Concepción. — Me siento profundamente afectado con inmensa desgracia que afecta a una ciudad como Concepción, acreedora por tantos títulos a mi sincero afecto. El Ministro del Interior tomará todas las medidas de amparo necesarias, y mientras tanto el Intendente puede girar los fondos indispensables dentro de la Ley de Régimen Interior. — Afectuosamente. — Alessandri.

La Y.M.C.A a S.E

Excmo. señor Arturo Alessandri. — Moneda. — Santiago. — El último tornado ocurrido en Concepción, destruyó totalmente el gimnasio y dañó gravemente el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Desde su fundación, en 1927, la Asociación ha desarrollado una importante labor social y moral, y especialmente deportiva, conquistando gran prestigio en esta ciudad. El Gimnasio fué construido con la ayuda popular y ha quedado en un estado imposible de reedificar sin una contribución gubernativa, debido a la enorme alza de los materiales y a pesar de la generosa ayuda de los socios y amigos de la institución. Solicitamos respetuosamente cooperación económica y moral. — Directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Concepción.

Puerto Saavedra estuvo a punto de ser destruido por un tornado



El fenómeno pasó la noche del sábado a escasos metros de dicho pueblo arrasando con cuanto encontró a su paso. — Durante ese día se desencadenó la tempestad

TEMUCO, 29.— Puerto Saavedra estuvo a punto de ser víctima, al igual que Concepción, de un tornado que pasó arrasando con cuanto encontró a su paso a escasos metros de dicho pueblo la noche del sábado último.

Durante ese día se desencadenó en Puerto Saavedra el temporal más recio de que se tiene memoria en dicha región.

MOMENTOS DE ZOZOBA: VIVIERON LOS HABITANTES DE PUERTO SAAVEDRA

Viento huracanado, lluvia, fuertes descargas eléctricas y granizos del tamaño de una avellana hicieron vivir momentos de zozobra a los habitantes de Puerto Saavedra.

LA MAREJADA ATRAVESÓ LA BARRA DEL RÍO IMPERIAL Una gruesa marejada atravesó la barra del río Imperial y grandes olas venían a saltar violentamente en la playa del río.

concepto de heroísmo, lo que los demás hombres diluían entre la política, la economía, el derecho y la ciencia de los estados. Para él, no había otra solución dignificadora que la que podían ejecutar los cañones de a bordo contra las naciones que no existía otra justicia, que la que pudieran ejercer los mares vigilantes del honor japonés, frente a las audacias de la escuadra enemiga.

Terminada la guerra, que consolidó su prestigio, y que hizo reverente su recuerdo para la juventud de su patria, Togo no quiso recurrir al descanso a que suerte de su ancianidad gloriosa. Como Jefe del Estado Mayor, como miembro del Consejo Supremo de Guerra, y como Comandante Supremo de las flotas, pasó frente a los honorarios que rendían los estandartes inclinados ante él, con esa gravedad melancólica y silencio-

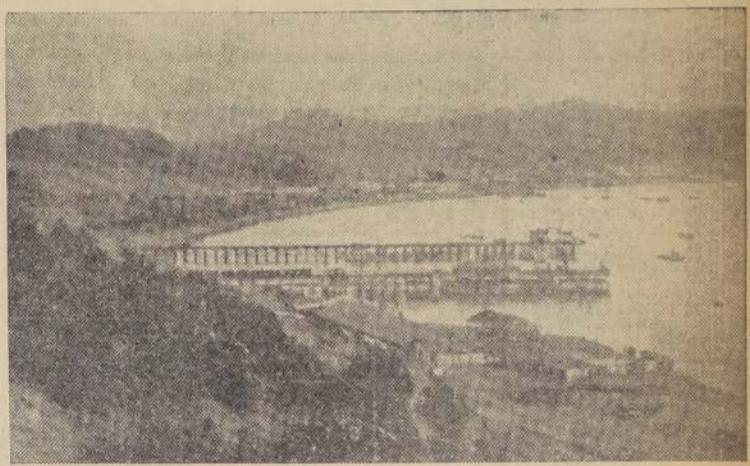
máxima novedosa. Era algo más que todo eso. Era la voz de mil generaciones de soldados que decían unas palabras simples, llenas de la mística unión que habían puesto los antiguos samuráis en el oficio de sus lúctidas guerras. Era la plácida voz del anciano almirante que, despidiendo un poco las novedades de la época, les recordaba a sus subordinados, sin eufemismos y sin retóricas, el estricto cumplimiento de las leyes del imperio.

Ha muerto a los 87 años, en vísperas, tal vez, de los acontecimientos militares de mayor trascendencia para su patria. Se ha ido cuando la inquietud de Europa, sin brújula y sin control, tiene los ojos avivados. Togo, sobre la política internacional del Japón, llamado a ser, por la fuerza de las naves creadas por Togo, el árbitro indiscutible de los destinos de Oriente.



obras de salvamento, en las cuales ya están empeñados los carabineros, bomberos y autoridades, que dirigen personalmente los trabajos.

Numerosos muebles y toda clase de eustos, han sido salvados de los edificios próximos al mar, que se han visto amenazados por las olas y todo el mundo se encuentra listo para cualquier emergencia.



El puerto de Lota

playas, y otras construcciones que existen cerca del mar.

Se tiene entendido, sin

embargo, que la gente se ha puesto a salvo oportunamente, refugiándose en los cerros o en el interior.

EL SALVAMENTO

La sirena del Cuerpo de Bomberos toca con intermitencias, llamando a todos los vecinos a cooperar en las

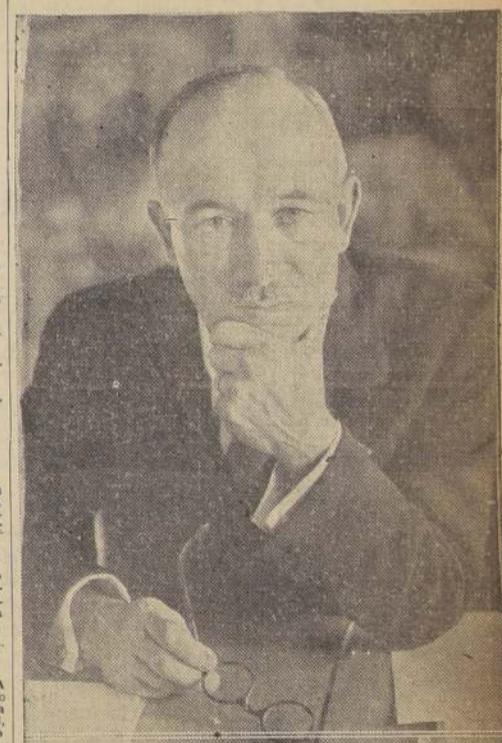
gneja ya que, durante todo el día, se ha temido una salida del mar. — (Canales).

LA LINEA FERREA DESNUIDA

TOME 29.— La vía férrea a Concepción, está destruida y cortada en varias partes,

(PASA A LA PAGINA 10)

EDUARDO BENES



Dr. EDUARDO BENES, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

El prestigioso estadista acaba de cumplir 50 años, pues nació el día 28 de mayo de 1884, en Kozlany (cerca de Praga). Sus padres eran simples campesinos. Como discípulo de Masaryk estudió en Praga y después en la Sorbona de París, en la Escuela de Ciencias Políticas y, por fin, en Dijón, donde obtuvo el doctorado. En el año 1909 fué nombrado profesor de la Escuela de Comercio en Praga, y en 1912, profesor extraordinario de sociología en la Universidad de Praga.

Cuando estalló la guerra, abandonó su patria y se fué al extranjero para trabajar con Masaryk para librarse a su pueblo de la dominación austriaca. Colaboró con Masaryk, Stefanik y otros hasta el año 1918, en que consiguieron, en comunes esfuerzos, tanto adentro del país como fuera de él, obtener la libertad de la República Checoslovaca.

Desde este tiempo él es Ministro de Relaciones Exteriores y ha tomado parte en los más importantes asuntos internacionales, tratados en Ginebra durante toda la vida de la Sociedad de Naciones, y es el informador general de la Conferencia de Desarme.

Benes es considerado como uno de los más aptos estadistas.

Mañana
VERMUT Y NOCHE
Esmeralda
DEBUT
LA NOTABLE Y
APLAUDIDA
TROUPE ECUATORIANA
DE VARIETE
Head, Gavelle
Paco Miller

CARNET
PARA
HOY
AV. MATTIA

HOY

Baquedano

Especial y noche: Estreno de la generación película LA ESPAÑA film desarrollado en el suntuoso ambiente de la Corte Imperial Russa, por Fay Wray y Nils Asther, (para mayores).

Carrera
CIA. RAFAEL FRONTAUZA.
Vermut: ROSAS DE PASIÓN.
Noche: Gran estreno, EL RE-
FUGIO.

Comedia

Especial y noche: Platea \$ 3.40, LODÓ Y ARMINO (para mayores). Rotativa: LA MO-
MIA (para mayores y menores).

Politeama

Especial y noche: Doble es-
pectáculo sensacional Cine y
variiedades: EL CANTAR DE
LOS CANTARES por Marlene
Dietrich (para mayores, no
recomendable para señoritas).
Además: Despedida de la troupe
ecuatoriana de variété:
**HEAD, GAVELLE, PACO MI-
LLER** con el estreno del es-
treno actuación de magia LA MU-
JER SERUMUANA, prueba ma-
xima de PACO MILLER.

Coliseo

Especial y noche: Estreno de la estupenda película Fox por Loret Young, EL DIAZO SE ENAMORA, (para mayores, no
recomendable para señoritas).

Esmeralda

Especial y noche: Estreno de la mágica películas FOX LA DE-
MOCRATICA, super-sensacional
"Vampiros del 33", (para ma-
yores, no recomendable para
señoritas).

MANANA: Debut de la TROUPE
ECUATORIANA DE VARIETE:
**HEAD, GAVELLE, PACO MI-
LLER**.

O'Higgins

Especial y noche: Estreno de la sensacional super-producción
dramática y romántica AMOR SE
ENAMORA (para mayores, no
recomendable para señoritas).

Novedades

Especial y noche: Estreno de la estupenda película FOX por Loret Young, EL DIAZO SE
ENAMORA, (para mayores, no
recomendable para señoritas).

Nacional

Especial: LAS DOS HUER-
FANAS (para mayores).
Noche: Gran festival de cine
y variiedades en celebración del
aniversario del teatro. Estreno
exclusivo en el barrio de la pe-
lícula LA ESPAÑA, por Fay
Wray y Nils Asther, (para
mayores). Rotativa: LA
MOMIA, (para mayores y
menores).

Hoy se despide en el
Politeama el Conjunto
Head Gavelle-Paco
Miller

Forman parte de este conjunto
la gentilísima bailarina Stella Ma-
ria, Las Lusitanas, Orlando de la
Vega, La Chiquitita, La Chiquita
Silva, Carmelo Dávila, la
pereza Silva Galván y los reyes
de la rumba cubana Stella-Johnny.

**Duelo en los círculos
circenses**

Entre el grupo de artistas de
circo de la capital ha sido vive-
mente comentado el folclórico
de la señora María Adriana de
González, esposa del maestro de
la banda circense don Dávila Con-
sidera.

Sus funerales se efectuarán hoy
partiendo el coche a las 15 horas
del Hospital San José.

Setiembre

Especial y noche: Estreno
Fox por Loret Young EL DIA-
ZO SE ENAMORA, (para ma-
yores, no recomendable para
señoritas).

Brasil

Especial y noche: Estreno de la
maravillosa revista cinematogra-
fica DESFILE DE CANDILE-
JAS (para mayores, no
recomendable para señoritas).

Rialto

Especial y noche: Eddie Con-
tor en la divertida película TO-
REO EN LA FUERZA, (para
mayores, no recomendable pa-
ra señoritas).

PRINCIPAL-Hoy

EL GATO Y EL VIOLIN

RAMON NOVARRO Y JEANETTE MAC DONALD

**CARNET PARA
HOY**
AV. MATTIA

IRIS
BARON DE VILLAMIENTOS
SALTO ATRAS Y PATRULLA
NOCTURNA, por Laurel y Hardy. Para
mayores.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

SECRETARIA NOCTURNA.
Para mayores, no recomen-
dada para señoritas.

LA NACION

Santiago, 30 de mayo de 1934.

EL CONGRESO AGRICOLA
DE TEMUCO

Todas las actividades agrícolas de una extensa y rica región estarán representadas hoy en Temuco, con ocasión del Congreso Agrícola que se inicia.

Este torneo ha sido cuidadosamente organizado desde hace tiempo, y en el programa de trabajo están contenidos todos los puntos de interés para la agricultura nacional. Todos los elementos más prestigiosos y experimentados de la región concurrirán al Congreso, a fin de emitir sus opiniones en los más diversos aspectos del problema agrícola del país y especialmente de esa zona. En vista de la importancia de esta reunión, el Gobierno se ha hecho representar por el Ministro de Agricultura, y los organismos dependientes del Gobierno enviarán delegaciones. También estará representada la Sociedad Nacional de Agricultura.

En estas condiciones puede darse por descontado el éxito del Congreso, pues habrá el acojo suficiente de conocimientos técnicos para que las conclusiones sean verdaderamente útiles al país y a esa importante industria. Este Congreso ha sido organizado por el Partido Radical y a él concurrirán distinguidos parlamentarios de esa entidad política. Las conclusiones a que se llegue serán adoptadas oficialmente por ese Partido, el cual las auspiciará en las Cámaras para que puedan traducirse en leyes y en una política agraria determinada.

La industria agrícola chilena ha adolecido siempre de desorganización, y la ha faltado un plan coordinado que fomente su desarrollo y que evite las cuantiosas pérdidas que sufren frecuentemente los productores por esa falta de disciplina. En todos los países del mundo de intensa actividad agrícola, los organismos oficiales desempeñan una precisa función orientadora de la agricultura. Esta intervención gubernativa suele llegar hasta un verdadero control de la industria, pues los agricultores escuchan atentamente sus sugerencias y consejos. En esta forma, la industria está provista de un sistema perfecto de informaciones y estadísticas, que permiten prever las condiciones del mercado. Ningún agricultor de Estados Unidos, por ejemplo, se permitiría desoir los consejos del Departamento de Agricultura respecto a los productores a que dará preferencia en los sembrados del año.

Es preciso confesar que en Chile esos servicios son sumamente deficientes. El agricultor no cuenta con un servicio de informaciones que le permita determinar cuál es el producto a que debe dedicar sus esfuerzos durante el año. La responsabilidad de estas deficiencias no puede precisamente cargarse a la cuenta de las reparticiones fiscales que intervienen en estos asuntos, pues ellas han carecido de los medios para poder desarrollar una labor eficaz. Recién en el último tiempo se ha comenzado a modernizar estos servicios en nuestro país. La Ley del Trigo, por ejemplo, es una buena demostración de las ventajas que puede producir la intervención del Estado en la industria, cuando ella es inteligentemente dirigida.

Es de esperar que uno de los frutos de este Congreso sea la coordinación de las actividades de la industria. Que se trace un plan que sea cuidadosamente ejecutado teniendo en cuenta las características del mercado interno y también las posibilidades que ofrecen los mercados extranjeros.

El progreso de nuestra industria agrícola puede realizarse rápidamente mediante la cooperación entre los productores. Es indispensable crear ese espíritu, pues la estandarización de los productos sólo podrá conseguirse por la acción mancomunada de los agricultores. Las ventajas que representa la clasificación y producción de tipos determinados son demasiado visibles para que sea necesario insistir sobre ellas.

Muchos puntos podrían señalarse de los que va a tratar el Congreso Agrícola de

Temuco. Fuera de los problemas técnicos, se tratarán materias legales relacionadas con la agricultura y la situación de la industria ante los créditos bancarios y de organismos del Estado. La enseñanza agrícola también merecerá la atención de los congresales, como asimismo los campos de experimentación y de cultivo.

El programa de trabajos es completísimo y destinado a cimentar un programa de acción que será de incuestionable provecho para esa industria.

UN SERVICIO DE INDISPUTABLE UTILIDAD

Es digno de aplauso la resolución del Gobierno de mantener en funciones el Comisariado General de Subsistencias. Las razones que aconsejaron reorganizar este servicio, son las mismas que pueden invocarse para lo destruir un organismo cuya finalidad es servir de controlador necesario entre las exigencias comerciales de los productores y expendedores y las necesidades mínimas del público que consume. En todo problema de base económica, hay siempre criterios contrapuestos que luchan obstinadamente en defensa de sus intereses. No es siempre fácil dictar disposiciones que satisfagan a todo el mundo, y la eterna lucha entre el productor y el consumidor subsistirá siempre, con caracteres más o menos graves, según sea mayor o menor la estrechez de la reglamentación gubernativa que regularice y sirva de compensadora a este juego permanente de intereses encontrados.

Pero cuando un Gobierno se halla abocado frente a un problema cuya solución no puede dejarse al arbitrio de la suerte ni a las oscilaciones del mercado, porque la producción es a todo el mundo, y la eterna lucha entre el productor y el consumidor subsistirá siempre, con caracteres más o menos graves, según sea mayor o menor la estrechez de la reglamentación gubernativa que regularice y sirva de compensadora a este juego permanente de intereses encontrados.

Este Congreso ha sido organizado por el Partido Radical y a él concurrirán distinguidos parlamentarios de esa entidad política. Las conclusiones a que se llegue serán adoptadas oficialmente por ese Partido, el cual las auspiciará en las Cámaras para que puedan traducirse en leyes y en una política agraria determinada.

La industria agrícola chilena ha adolecido siempre de desorganización, y la ha faltado un plan coordinado que fomente su desarrollo y que evite las cuantiosas pérdidas que sufren frecuentemente los productores por esa falta de disciplina. En todos los países del mundo de intensa actividad agrícola, los organismos oficiales desempeñan una precisa función orientadora de la agricultura. Esta intervención gubernativa suele llegar hasta un verdadero control de la industria, pues los agricultores escuchan atentamente sus sugerencias y consejos. En esta forma, la industria está provista de un sistema perfecto de informaciones y estadísticas, que permiten prever las condiciones del mercado. Ningún agricultor de Estados Unidos, por ejemplo, se permitiría desoir los consejos del Departamento de Agricultura respecto a los productores a que dará preferencia en los sembrados del año.

Es preciso confesar que en Chile esos servicios son sumamente deficientes. El agricultor no cuenta con un servicio de informaciones que le permita determinar cuál es el producto a que debe dedicar sus esfuerzos durante el año. La responsabilidad de estas deficiencias no puede precisamente cargarse a la cuenta de las reparticiones fiscales que intervienen en estos asuntos, pues ellas han carecido de los medios para poder desarrollar una labor eficaz. Recién en el último tiempo se ha comenzado a modernizar estos servicios en nuestro país. La Ley del Trigo, por ejemplo, es una buena demostración de las ventajas que puede producir la intervención del Estado en la industria, cuando ella es inteligentemente dirigida.

Es de esperar que uno de los frutos de este Congreso sea la coordinación de las actividades de la industria. Que se trace un plan que sea cuidadosamente ejecutado teniendo en cuenta las características del mercado interno y también las posibilidades que ofrecen los mercados extranjeros.

El progreso de nuestra industria agrícola puede realizarse rápidamente mediante la cooperación entre los productores. Es indispensable crear ese espíritu, pues la estandarización de los productos sólo podrá conseguirse por la acción mancomunada de los agricultores. Las ventajas que representa la clasificación y producción de tipos determinados son demasiado visibles para que sea necesario insistir sobre ellas.

Muchos puntos podrían señalarse de los que va a tratar el Congreso Agrícola de

Reproches injustificados

El 17 de enero de 1928, el señor Grove se reunió, en Calais, con los señores Arturo Alessandri, Enrique Bravo y mayor Millán. Y estampaba su firma en un documento, en el cual se comprometía a luchar decididamente por el derrocamiento de la dictadura Ibáñez.

Poco antes, había ocupado el telégrafo para felicitar al dictador, a su compañero de aventuras revolucionarias. Lo ensalzaba precisamente por haber ordenado destituciones, encarcelamientos y reclusiones arbitrarias.

Y le decía: "Impuesto hoy telegrama oficial cumple al deber felicitarte forma resolver crisis nacional conforme idealidad revolucionaria. Saludos. — MARMA. DUKE."

El conspirador de Calais era, al propio tiempo, agente de confianza del señor Ibáñez. De tanta confianza que podía disponer, sin control, de los fondos fiscales destinados a armamentos.

Había jurado, por su honor, alistarse en la acción revolucionaria contra Ibáñez. Por su honor, también, protestaba inocencia. Desde Londres, cablegrafiaba a Ibáñez: "Es insensato pretender en volverse complot contra Gobierno, justificar separación Ejército, privándome legítimo ascenso General. — GROVE."

Pues bien, estas actitudes del señor Grove, en apariencia un poquito incongruentes, le han merecido graves reproches en el Senado.

A nuestro juicio, injustificados. La actuación del señor Grove, en Calais, en París, en Londres, responde una línea invariable.

Es la misma del señor Grove, en 1924, respecto del Presidente Alessandri; la misma que observó con Al-

berto Gómez en el Congreso de la Cámara de Diputados.

La insistencia con que continúa la campaña contra los programas de educación secundaria de parte del sector que se dice representar a los "padres de familia", hace indispensable puntualizar los siguientes hechos:

1.º Por decreto N° 2784, de 10 de agosto de 1933, se designó una comisión para que revisara los programas que la dirección del servicio establecía de publicar y que debían ponerse en vigencia ese mismo año. Esta comisión, compuesta de treinta y tres miembros, y en la cual estaban representados los organismos técnicos, el profesorado, la enseñanza particular, la Universidad de Chile y las diversas actividades nacionales, y en la cual figuraron, por supuesto, numerosos padres de familia, viene estudiando, desde entonces, los cambios que es conveniente introducir a dichos programas.

2.º La comisión ha celebrado hasta tres sesiones por semana, y si no ha puesto aún término a sus funciones, es porque se trata de un trabajo largo y detallado. La casi mayoría de los acuerdos han sido tomados por unanimidad, salvo de discusiones plenamente cada cuestión.

3.º La mayoría de los ataques a los programas se refiere precisamente a los publicados el año pasado y que la comisión ha debido revisar. (v. g. el de educación cívica a que se re-

funcionó en condiciones normales, pero de ninguna manera pueden afectar a la idea fundamental que se tuvo en vista para crear este servicio.

El hecho de que una institución, por accidentes ajenos al principio que obligó su creación, desnaturalice algunas vez el rol que está llamada a desempeñar, no significa que deba destruirse como cosa innecesaria. A base de la experiencia recogida y con mejores elementos de acción, se puede, como lo ha estimado el Gobierno en este caso, dar al Comisariado una nueva estructura, más en armonía con el verdadero papel que debe desempeñar en la economía nacional.

Es, pues, indispensable estar al lado de un organismo que, en razón de su utilidad como regulador de los precios y como defensor de los intereses de los más necesitados, representa una necesaria función social, un lógico sistema de justicia de distribución y la única defensa de los asalariados en medio de las penurias económicas de su vida.

Las críticas que ha mercedido el Comisariado de Subsistencias en épocas pasadas, no pueden sino referirse a un estado transitorio durante el cual este organismo no

tamirano, en 1925; con Alessandri, otra vez, en ese año; con el Presidente Figueiroa, en 1926; con Ibáñez, en 1928; la misma que culmina, en 1932, con aquellas palabras, ya históricas, al Presidente Montero: "Le aseguro que jamás ha estrechado Ud. una mano más leal que la mía".

Esta línea del señor Grove emana de un concepto muy suyo sobre la virtud de la lealtad. Podrá parecer extraña, condonable, lo que se quisiera. Pero es el concepto grovista acerca de un principio moral, y es lógico que a él acuode todos sus atos.

El señor Ibáñez, con maravilla intemperancia, respondió que si no las envía justificaría la afirmación de Ibáñez de haberse apropiado de ellas en su beneficio personal, y que sólo podía rehabilitarse ante la opinión pública chilena, entreando una parte para la acusación patriótica en que estábamos empeñados, de restablecer el régimen constitucional en nuestra patria. Fue necesario enviarle una serie de cartas en que le transmitíamos la opinión más generalizada, que le presentaba como un vulgar defraudador de fondos fiscales y, finalmente, un apremiante telegrama, para que el coronel Grove se decidiera a enviar los cuatro mil libras.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

El hon. señor Gumucio:

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientos treinta y ocho libras ester

ARTE Y DECORACIÓN Por Carmen Lubescaray

Redomas convertidas en lámparas

Las escasas de artículos extranjeros nos ha obligado a discurrir la manera de aprovechar la fabricación nacional, por la primitiva que sea.

Una de las creaciones que ha tenido mayor éxito, es la transformación de la vieja redoma de cristal en un portador de colores variados, y éste, a su vez, adorna para la iluminación con sus estupendas pantallas de pergamino blanco o de colores pastel, oro o plateado.

La redoma puede ir pintada del color de la pantalla, ya sea en tonos rosa, o crema, amarillo o

blanco etc., o bien la pantalla puede ser de pergamino blanco, o de los diversos colores del potiche.

Bonitos ensayos se han hecho pintando éstos en color negro, terracota. Cuando el vidrio de las redomas está sin defectos, éstas llegan a parecer, una vez pintadas con una pantalla de pergamino blanco cocida a gruesas puntadas de seda blanca resulta un objeto realmente elegante y artístico por una sencilla y raramente increíble.

La redoma puede ir pintada del color de la pantalla, ya sea en tonos rosa, o crema, amarillo o

blanco etc., o bien la pantalla puede ser de pergamino blanco, o de los diversos colores del potiche.

El decorado moderno no tiene mucha variedad ni se presta a una fantasía libre. Muy bien cuando se trata del arreglo de casa de un hombre solo, y que ésta ha de guardar un tono serio y variado.

Otro mueble de aseo, en resumen de la clásica comoda antigua y dos o tres sillas completan la decoración. La otra fotografía tomada en una esquina una hermosa y sen- el pequeño espacio destinado al formado y emparados en metal.

MUEBLES para casa de soltero

Cristales y espejos

El decorado moderno no tiene mucha variedad ni se presta a una fantasía libre. Muy bien cuando se trata del arreglo de casa de un hombre solo, y que ésta ha de guardar un tono serio y variado.

Otro mueble de aseo, en resumen de la clásica comoda antigua y dos o tres sillas completan la decoración. La otra fotografía tomada en una esquina una hermosa y sen-

el pequeño espacio destinado al formado y emparados en metal.

Una banqueta muy sencilla con su tapa de madera en color café o blanco es todo lo que cabe en este rinconcito.

La alfombra café es una cortina

de listado en tono marrón, es lo

que se ha podido inventar

para el cuarto de vestir.

Se necesita mucho talento de innovación en el decorado moderno son los cristales y los espejos.

Los espejos se usan tanto en las divisiones de las mesas, como en los espejos engalanados con flores o de ricos y vetados moldes de raíces de cíclomoro. Estas mesas son indicadas para servir cocktail, el té o el café.

Bacarat, la célebre manu-

factura de cristal de Francia, hace poco, un servicio de platos en forma octagonal, fué todo un éxito, y tanto en esta obra de arte, todo el servicio de chucherías, es decir, cuencos y cuchillos integrante de cristal. Lo que más ha

llamado la atención en este año eran los cuchillos de forma mirable, pues el filo cortante cristal podía rivalizar con la

cuota de hoja de acero.

Láqueo, en la última exp-

osición de artes decorativas de

París, el cristal a la perfección en materia de ob-

ra la mesa octogonal o de seis

cuencos, se disponen los espejos

en forma de rayos, o sea, en la

misma disposición que la madera

de raíces de cíclomoro o nogal.

Pueden hacerse también mesas

de todas dimensiones para come-

dar, ya sean largas o cuadradas,

totalmente de espejos o con solo

la cubierta colocada sobre patas

de fierro forjado o madera.

Pero un comedor con mesa de

espejos exige un lujo general, es-

pecialmente en las alfombras y

corintinas, y un decorado especial

para los muros en tonos muy

claros.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

tres de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Láqueo, en la última exp-

osición de artes decorativas de

París, el cristal a la perfección

en materia de obelisco de veinte

metros de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

tres de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Láqueo, en la última exp-

osición de artes decorativas de

París, el cristal a la perfección

en materia de obelisco de veinte

metros de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

tres de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

tres de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

tres de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

tres de altura, toda de cu-

taillados y iluminados inter-

nalmente, de modo que de noche

pór medio de juegos de luces

que iluminan a kilómetro

de distancia.

Sobre estas mesas se pueden

hacer maravillosos arreglos con

magistrales cristales y porcelanas,

iluminando discretamente todo

el cuadro que construye, en el

tron del recinto de la exposición.

el monumento más impor-

tante, una fuente monumental

de obelisco de veinte me-

EE. UU. pide la cooperación de los países americanos para terminar con la venta de armamentos a Bolivia y Paraguay

LA PAZ, 29.— Estados Unidos se dirigió oficialmente a todas las repúblicas americanas solicitándoles que se unieran a él en su movimiento tendiente a terminar con el tráfico de municiones para el Chaco.

En efecto, el Departamento de Estado dirigió instrucciones a todos sus enviados diplomáticos en los países latinoamericanos en el sentido de que informaran a los respectivos Gobiernos, que el Presidente Roosevelt había firmado el embargo de armas, deberían agrégales que "el Gobierno espera que los otros Gobiernos cooperen para tener la seguridad de poder poner término al embargo de armamentos." (U. P.)

LA PAZ.— Se han recibido noticias de Ginebra anunciando que el Presidente del Consejo de

TAMBEN INFORMO A LA LIGA DE LAS NACIONES DE SUS PASOS EN ESTE SENTIDO.— NUEVOS CONTINGENTES DE OFICIALES CHILENOS LLEGARON A LA PAZ.— EN GINEBRA SE PIDIO A LOS PARAGUAYOS QUE ACLARASEN SU AMENAZA SOBRE ABANDONO DEL DERECHO INTERNACIONAL

la Liga de las Naciones dirigió un cable al Presidente Ayala instándole que retirase la nota presentada por Caballero Bedoya, dando cuenta de que Paraguay se deshizo del Derecho de Gentes. Parece que el dale dago argentino cablegrafió asimismo aconejando tal retiro. El público manifestó tranquilidad frente a las noticias de la ampliación del embargo de armamentos y se estima que éste no se hará efectivo porque traería innumerables complicaciones internacionales, no siendo raro que

denunciase los tratados de comercio en caso de aplicarse la medida. (U. P.)

LA PAZ, 29.— Llegó un nuevo contingente de oficiales chilenos que ofrecieron sus servicios al Ejército boliviano. (U. P.)

WASHINGTON, 29.— El Departamento de Estado informó a la Liga de las Naciones del embargo de armas destinado al Chaco y que "desde que alegó la Comisión final corria de cuenta del Congreso la Ley de la Isla, el día en que se reunió en práctico de preparar el Consejo que habrá mañana miércoles. Antes de esta reunión, se expresó en pri-

mo lugar que el mal trato a los prisioneros hecho este último que des-

cribió el delegado australiano que hubiese sido

negado a los prisioneros de guerra

en la

</

Informaciones cablegráficas del Exterior
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS
ASSOC. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST
COAST CABLE.

Uno de los días de menos movimiento
en la Bolsa de Nueva York, fué el de ayer

PARIS, 29.—El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15,15 1/2 francos.—(U. P.)

LONDRES, 29.—El precio del oro se situó para hoy en 138 chelines con 9 peniques la onza, subiendo el valor de las transacciones en este metal a 380,000 libras esterlinas.—(U. P.)

LONDRES, 29.—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5,08 3/4 dólares por libra esterlina, y el franc francés a 77, 3/32 francos por libra.—(U. P.)

NUYEA YORK, 29.—Las acciones abrieron hoy con escasa actividad y con precios firmes. El algodón abrió firme con precios

INTERESANTES fueron los cuartos finales del Torneo Amateur de Tennis de Francia

PARIS, 29.—La francesa Simonne Mathieu entró a los semifinales del torneo amateur de tennis, al vencer a la italiana Lucie Verner, por la cuenta de 6/3, 6/2 y 6/2.

La británica Peggy Scriven derrotó a su compatriota Nancy Lytle en los cuartos finales, por la

estadounidense Jack Crawford venció a G. P. Hughes por 4/6, 6/2, y 6/3.

En la segunda rueda de dobles femeninos, la francesa Suzanne Henrotin y la británica Dorothy Andrus derrotaron a la pareja franco-italiana formada por Mile, Jeanne Galay y Signorina Ucci Manzutto, por la cuenta de 6/0, 4/6 y 6/2.

Giorgio d'Stefani eliminó a Fred

Perry en los cuartos finales por la cuenta de 6/2, 1/6, 9/7, 6/2, En el tercer juego Perry cayó derrotado un tablilla, pero se negó a abandonar el court. En los momentos que felicitaba a d'Stefani, sufrió un desmayo. Los médicos que lo examinaron expresaron graves dudas de que pudiera formar parte del equipo de la Copa Davis.

Christian Bousquet derrotó al inglés Bunny Austin en los cuartos finales, por la cuenta de 5/7, 6/2, 6/2, 6/1.

En los cuartos finales, la norteamericana Helen Jacobs derrotó a la suiza Lotole Payet por la

cuenta de 6/3, 1/6, 8/6 y el alemán Gottlieb von Cramm eliminó al checoslovaco Roderick Mensel por

6/2, 6/3, 3/6, 3/6, 6/3.

Al salir de París, Codos y Rossi tenían conocimiento de lo que le ocurría al "Joseph Le Brix"

El "Graf Zeppelin" llegó a Pernambuco y luego continuó viaje a Rio de Janeiro.— Regresará con correspondencia a Europa

mañana

PARIS, 29.—El Ministerio de Aire está en espera de un informe detallado que le envíe Mauri de Rossi, encargado del avión "Joseph Le Brix" y de las causas que le llevaron a la peligrosa vuelta que terminaron las peregrinas vidas de las alas antes de decidir a los pilotos continuar a California o regresar a Europa.

Tras meditadas partidas mañana a Nueva York a revisar el radio en el cual se podía instalar la travesía del Océano Atlántico, esta vez hacia el Este, decidieron batir el record de larga distancia sin etapas.—(U. P.)

RECIFE (o Pernambuco, Brasil), 29.—El dirigible "Graf Zeppelin" llegó a este puerto a las 4:45 horas.—(U. P.)

rio de JANEIRO, 29.—El "Graf Zeppelin" continúa su vuelo de Pernambuco hacia esta capital brasileña misteriosa. Llegará aquí

el 10 de la mañana, hora de

la Europa Central.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador Mauri de Rossi, la francesa Lucie Verner, que los radistas descubrieron antes de partir, cabilas de alambre tensadas en el asiento del "Joseph Le Brix" te

mañana sin etapas.—(U. P.)

PARIS, 29.—La esposa del aviador

NOTAS POLITICAS

SENADO

DESPACHADO EL PROYECTO QUE AUTORIZA INVERTIR SIETE MILLONES DE PESOS PARA AUXILIAR A LOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL

También quedó aprobado el proyecto que reconstruye la provincia de Malleco. — El senador señor Dagnino habló sobre el problema educacional. — Abono de categoría a empleados del Registro Civil

Presidencia de los señores Marañón, Urrutia, Asistieron 33 del Interior y el señor Ministro de Interior.

TABLA DE FACIL DESPACHO.

Restablecimiento de la provincia de Malleco.

El señor COX MENDEZ. — Se trata de la modificación de los señores Figueroa, Anguita y Barusto sobre creación de la provincia de Malleco.

El señor BRAVO. — Hace notar la conveniencia de que se considere en esta oportunidad la necesidad de restablecer la antigua provincia de Aconcagua, para la cual propone que el proyecto vuelva a comisión.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior). — Estima que es conveniente que se postergue la discusión de este proyecto, a fin de dar tiempo de conocer los antecedentes que justifiquen el restablecimiento de la provincia de Malleco.

El señor FIGUEROA ANGUITA. — Hace notar que hay opinión formada al respecto y que el restablecimiento de la provincia de Malleco es un anhelo ya manifestado por todas sus habitantes.

Acepta la proposición del señor Ministro y el proyecto, a comisión.

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

Se pasa a considerar el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito hasta por tres millones de pesos que se destinarán a auxiliar a los damnificados por el aluvión en las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior). — Hace notar que la Comisión de Hacienda la Cámara aprobó.

ORDEN DEL DIA

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS

POR EL TEMPORAL

Se exime del trámite de comisión y se considera sobre tabla el proyecto remitido por la Cámara de Diputados por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de diez millones de pesos, que se imputarán a la mayor entrada que produzcan las rentas aduanas, con el objeto de auxiliar a los damnificados por el temporal en el país y en reparar las obras públicas que han sido afectadas.

Por asentimiento unánime queda totalmente despachado este proyecto y se acuerda deschazar que conceda auxilios para las provincias de Atacama y Coquimbo.

AMnistia A UN CIUDADANO

Tras un breve debate, queda despachado el proyecto de iniciativa del señor Hidalgo, por el cual se concede amnistía al ciudadano don José Novoa Zapata.

TRANSFORMACION DE

COOPERATIVAS

Se considera el proyecto que

La Comisión de Hacienda trató la con-

versión de los bonos hipotecarios

Consideró una exposición del presidente de la

Caja, don Jorge Alessandri

El tarde de ayer sesionó la Comisión de Hacienda de la Caja

Barros y el diputado don Enrique Alcalde. El señor Alcalde es autor de otro proyecto que se refiere a la rebaja de intereses, con la diferencia de que la convención sea a largo plazo.

Como algunos otros parlamentarios tienen ideas que exponen en el proyecto, se acuerda dejar el debate para el lunes próximo.

Formularon observaciones sobre esta cuestión el presidente del

banco hipotecario, don Salustio Barros y el diputado don Enrique Alcalde. El señor Alcalde es autor de otro proyecto que se refiere a la rebaja de intereses, con la diferencia de que la convención sea a largo plazo.

Como algunos otros parlamentarios tienen ideas que exponen en el proyecto, se acuerda dejar el debate para el lunes próximo.

Los miembros de una delega-

titulo de cuadra de la profesión de licenciado en Derecho, se requiere ha-

ber estudiado en la Universidad de Chile o en la Universidad de

Concepción o en la Universidad de

Valparaíso, o en la Universidad de

Antofagasta, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

Coquimbo, o en la Universidad de

Atacama, o en la Universidad de

La Conferencia de
ayer en la Uni-
versidad

Disertó el Dr. Cruz
Coke

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia que sobre "El desarrollo político de la Medicina en Chile" dio el Dr. Eduardo Cruz Coke.

Asistieron a esta disertación científica, médicos, profesores y gran número de alumnos de las Escuelas de Medicina y Dental.

PANAMA ADHIERE AL CONGRE-
SO DE EDUCACION

Encargado de Negocios de Chile en Panamá ha enviado una comunicación al Ministro de Poderes Externos en la que anuncia que el Gobierno de su nación ha escogido adherir al Congreso Panamericano de Educación, que se celebrará en Santiago en el mes de setiembre.

Elementos de todas las tendencias políticas participarán en el Congreso Agrícola de Temuco

La Mesa Directiva del Partido Radical se dirigió ayer a esa ciudad. — Se han presentado más de cien trabajos sobre diversas materias. — El Comité Ejecutivo y las Comisiones terminaron ayer sus labores. — Los acuerdos del Congreso serán llevados a la práctica por los parlamentarios radicales.

Los preparativos realizados, la organización general y el número de adherentes, como la importancia de los trabajos presentados, hacen prever que el Congreso de Temuco alcanzará un gran éxito.

COMITE EJECUTIVO

Sin duda alguna que la obra realizada por el Comité Ejecutivo Organizador es la base de su triunfo. En efecto, tanto el presidente del comité, don Ramón Olave, como el secretario general don Victor Kolpovich y los miembros que los asesorean tuvieron una labor digna de en-

difícilidad por numerosas comisiones formadas por especialistas en las diversas ramas de la industria agropecuaria. Entre otras instauró figuras las comisiones de la agricultura, crédito agrícola, relación entre la agricultura, el comercio y las industrias, en general, reforma de los métodos existentes para la explotación de la tierra, problema indígena y otras. — Los trabajos referentes a la agricultura.

ACUERDOS DEL CONGRESO

Los acuerdos que adopte el Congreso de Temuco tendrán especial significación para la agricultura nacional y constituirán como el punto de partida de un

amplio programa de trabajo que se desarrollará para contabilizar al progreso y fomentar de ésta.

Además las conclusiones serán puestas oficialmente en conocimiento del Gobierno. — Un de que se interesa por solucionar es que las grandes aspiraciones que se dejan sentir, y formularán también parte del plan de acción que deberá desarrollar la representación del Partido Radical en el Congreso.

TRABAJO PRELIMINAR

Para preparar las indicaciones de importancia fundamental destinadas a los diversos aspectos de la agricultura en forma que estuvieran realizadas por el estudio de técnicos de esa ma-

teria, durante dos meses funcionaron once comisiones que se unieron a todos los proyectos presentados y alzaron con entusiasmo y empeño sus conclusiones.

Estas conclusiones dieron término, en la mañana de ayer a su juicio, redactando diversos informes que hoy serán presentados al Congreso.

AL SUR

En la tarde de ayer se dirigió al alcalde para participar en el torneo de fútbol, la mesa directiva del partido Radical, as-

AL Congreso Agrícola de Temuco se dirigió el Ministro Mandujano

En la tarde de ayer, en el nocturno de 18.40, se dirigieron a Temuco, con el objeto de asistir a la inauguración del Congreso Agrícola que se inicia hoy en esa ciudad: el Ministro de Colonia, señor Mandujano Pinto; el Subsecretario de Agricultura, don Eduardo Galán Núñez; el Director de Tierras y Colonización, don Alberto Veloso, funcionarios de los distintos departamentos del Ministerio de Agricultura y Colonización y otros Jefes de la Junta de Exportación Agrícola.

El Ministro de Tierras regresó a Santiago el viernes próximo.

Sesionará hoy el
Instituto de
Periodistas

Hoy a las 14.30 horas celebrará sesión el Instituto de Periodistas, de acuerdo con artículo de los estatutos que disponen la celebración de asambleas ordinarias de socios en los meses de febrero, marzo, setiembre y diciembre.

Esta reunión se verificará en el local del Instituto, ubicado en Compañía entre Morandé y Teatinos, y se tratarán interesantes asuntos relacionados con algunas franquicias que se otorgarán a los periodistas.

PARIS-SANTIAGO en 3 días

La correspondencia aérea que salió de París el domingo llegará hoy

Si reina buen tiempo en la Cordillera, un avión de Buenos Aires terminará en esta forma el gran raid de Mermoz

VOLANDO A 200 KILOMETROS POR HORA, EL "ARC EN CIEL" CUBRIO EN DOS DIAS LA ENORME DISTANCIA DE PARIS A RIO DE JANEIRO

El vuelo tránsatlántico de Jean Mermoz, uno de los más avezados y gloriosos pilotos de la aviación comercial mundial, al cubrir en dos días la 17 mil millas de distancia de París y mar que separa a París de la capital del Brasil, señala un verdadero acontecimiento en la historia de las proezas aéreas, y en general, en las relaciones postales que ligan al Continente con los países de Europa.

Dicha conferencia estará acompañada con ilustraciones musicales. La entrada es libre.

Concentración de
vecinos de Pro-
videncia

Se realizará el sábado

El sábado próximo se realizará en el Teatro Providencia, la primera concentración de vecinos, a las 16 horas.

Esta reunión tiene como principal objeto tratar sobre el problema de la construcción de la Avenida Costanera que desaguarda el tránsito de Providencia.

Sobre esta materia el Comité Cívico pro adelanto comunal de Providencia, organizador de esta reunión, ha recibido una interesante nota del señor Alberto Maekawa S., en la cual se analiza la cuestión que subsiste sobre la descongestión del tránsito en Providencia.

Dicha conferencia estará acompañada con ilustraciones musicales. La entrada es libre.

Fallecimiento de un veterano del 79

Ayer Martes 29 a las 8.30 horas, falleció en su casa de la calle Vélez Río don José Peñal Lío Herrera, soldado durante la Campaña de 1879-84 perteneciente al regimiento 2º de Jinetes, y hizo la primera Campaña encontrándose en Colchagua, Chiloé, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Asunción, etc.

Los familiares de este veterano se efectuarán hoy Miércoles 30 a las 15 horas partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación ubicada en la calle San Ignacio No. 1805.

Con el objeto de acompañar sus restos al Cementerio vienen a todos los vecinos en la Avenida de la Paz esquina de Artisan a la hora indicada.

A las familias de los veteranos del 79

El Lector del Regimiento de Santiago, 1º. Lectura del Regimiento de Santiago, 2º. Nombrar comisiones redactoras de estatutos; 3º. Tomar conocimiento de la formación de una revista.

Voto de confianza a su presidente

acordó la Asociación de Obreros Tranviarios

En su última reunión la Junta Administrativa acordó la Asociación de Obreros Tranviarios la publicación aparecida en uno de los diarios de la tarde, dar un voto de confianza a su presidente señor Luis Ayala P. y declarar que toda información relacionada con supuestas actividades del señor Ayala en el Sindicato Patronal de Tranviarios carece de veracidad.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala las fons-

dos necesarios para defenderse judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de un hombre.

La organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos

para la defensa judicialmente.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIA formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones

Sin correspondencia está Curacaví

CURACAVÍ, 29.— Este pueblo ha permanecido tres días sin correspondencia debido a que a consecuencias del temporal el servicio de góndolas estuvo paralizado durante dos días y las que corrieron valija, debido a que en el Correo de Santiago no se les entregó.

Esta irregularidad ha despertado energéticas protestas de parte del vecindario, que pide se arrolen medidas para evitar la repetición de esta anomalía. — (PAPEZ).

Normalizado el servicio de correspondencia

SAN JOSE DE MAIPO, 29.— Ha quedado normalizado el servicio de correspondencia entre Puente Alto y El Volcán, haciendo el transporte a lomo de mula desde La Otra hasta San José, desde donde son enviadas con los carabineros, que dirármamente hacen el recorrido a El Volcán.

Se cree que en dos días quedará restablecido el camino provisoriamente para autos de Puente Alto hasta este pueblo. — (Barahona).

1 metro 44 centímetros sobre el nivel común subió la marea en San Vicente

El agua inundó las viviendas de los pescadores situadas al borde de la playa. — Pescadores y embarcaciones perdidos. — La marejada, avanzando desde muchas millas afuera, azotó las costas indefensas.

COMO SE EXPLICA EL FENOMENO EN CIRCULOS NAUTICOS

Talcahuano, 29.— Debe las primeras horas de hoy, la bahía de San Vicente fué sorprendida con una pleamar que no se producía desde más de 20 años, según declaraciones de los viejos pescadores de la región.

La marea subió hasta alcanzar una altura superior a la ordinaria, de tal manera que las aguas inundaron las habitaciones de los pescadores, que están situadas en la ribera.

LA MAXIMA
Talcahuano, 29.— Se produjo a las 11 hs. arreciando al mismo tiempo la violencia del oleaje. Las embarcaciones que estaban ancladas, todas ellas de pequeño calado y pesqueras, en su mayoría; se fueron a pique en sus fondeaderos, o garrañaron en dirección a la playa, donde quedaron destrozadas.

La altura máxima de la marea en San Vicente, se produjo a las 11 hs. arreciando al mismo tiempo la violencia del oleaje. Las embarcaciones que estaban ancladas, todas ellas de pequeño calado y pesqueras, en su mayoría; se fueron a pique en sus fondeaderos, o garrañaron en dirección a la playa, donde quedaron destrozadas.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo: "El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pesquera en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes.

Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les da facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construidos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR
Talcahuano, 29.— En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado los destrozos es la que ha causado la subida de la marea y es indispensable socorrerlas con oportunos auxilios.

FESCADORES PERDIDOS
Talcahuano, 29.— Los pescadores están perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentelba y Víctor Pérez. Habrían salido a la fauna de las apacadoras el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuna de los Chilcos, al sur del faro Huapul. Segundo:

"El Gobernador de Coronel me comunicó haberlos producido una

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar.

El Consejo Superior del Trabajo, creado ayer, estudiará los problemas económico-sociales del país

S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, firmaron ayer el decreto por el cual se crea el Consejo Superior del Trabajo en Chile.

Se trata de un cuerpo de carácter consultivo, integrado por representantes de las principales actividades económicas, industriales y agrícolas de la Nación, encargado del alto estudio de las cuestiones generadas por los problemas económico-sociales del país.

El decreto firmado ayer fué dado a conocer por "La Nación" en sus líneas generales el año pasado, cuando el entonces Ministro del Trabajo, don Fernando García Ordóñez, lo propuso al Gobierno.

EL CONSEJO CONSULTIVO DEL TRABAJO

"Considerando" que la función del derecho del Trabajo de nuestro país se traduce en el presente en la vigencia de una extensa legislación de orden económico-social, dictadas en períodos relativamente cortos para la tramitación de la materia y que comprende:

Que el distanciamiento de los intereses que se ha tratado de conciliar en presencia de cuestiones y problemas diversos, ha permitido las soluciones más aconsejables por la experiencia, ni más satisfactorias a los anhelos que representan los derechos y obligaciones que dicha legislación ha procurado establecer.

Que las condiciones políticas administrativas, económicas y sociales que han dominado en el país durante los últimos años han hecho que resulte la uniformización de la legislación social, repercutiendo en forma no siempre favorable en el estudio que ha debido primar en su formación.

Que en vista de lo anterior se han tenido establecidos otros países de más experiencia, organismos encargados de estudiar todas las cuestiones de orden económico-social, proponiendo en cada uno de estos convenientes y facilitando así la dictación de una buena legislación.

Que la creación de un "Consejo Superior del Trabajo", con representantes obreros, patronales y funcionarios estatales, que sirviera como una asamblea permanente, tendría grandes ventajas, ya que la legislación es de interés de todos los afectados por ello.

Que tal organismo permitiría al Presidente de la República mantenerse en contacto directo e inmediato con todas las actividades económico-social del país, con lo que orientaría su política de acuerdo con las necesidades más preeminentes del momento.

Que la dificultad financiera de la Nación exige la cooperación desinteresada de todas las fuerzas productivas y sociales en torno a la autoridad del Estado, incorporando las tendencias

ESTARA INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIALES Y SOCIALES DE LA NACION.— SERA PRESIDIDO POR EL MINISTRO DEL TRABAJO Y CONSTARA DE DELEGADOS, DIVIDIDOS POR IGUALES PARTES ENTRE EL ESTADO, LOS PATRONES Y LOS ASALARIADOS.— TEXTO DEL DECRETO

Y sus aspiraciones del pueblo a una legislación que guarde relación con las circunstancias; y en tanto de las facultades que se confieren en los artículos 50 y 71 de la Constitución Política de la República de Chile;

DECRETO:

TITULO I.—DE SUS FINALIDADES

Art. 1.—Creado ad honorem, con la denominación de "Consejo Superior del Trabajo" en el círculo consultivo encargado del alto estudio de las cuestiones generadas por las principales actividades económicas, industriales y sociales de la Nación, agrupadas en forma de que el Estado, los patronos y los asalariados tengan una representación adecuada a las finalidades propias del dicho organismo. La presentación de los delegados se hará de acuerdo a la siguiente manera:

a) Delegados del Estado 33; b) Delegados de los patronos 33; c) Delegados de los asalariados, 33.

Art. 2.—Dentro de la generalización anterior, el "Consejo Superior del Trabajo" tendrá preferencia en las siguientes funciones:

a) Realizar un estudio permanente del desenvolvimiento económico-industrial del país y de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores, así como mediante investigaciones y recopilaciones de datos sobre la materia.

b) Realizar un estudio permanente de la legislación social procedente de la legislación social en armonía con la experiencia y las necesidades nacionales y de acuerdo con sus posibilidades;

c) Informar los proyectos de ley que determinen las normas que determinan el Ministerio de Hacienda en la misma manera instaurar la dictación de las leyes sobre materias económicas;

d) Intervenir, como árbitro, a petición de la parte o cuando lo requiera el Ministerio del Trabajo y en carácter de alto tribunal de conciliación, en los casos de excepción, inexistencia en cualesquier actuaciones en armonía con las normas básicas sobre la materia;

e) Promover la celebración de congresos, congresos o asambleas de trabajadores, con asambleas de trabajadores, en nombre de las organizaciones que tienen relación con los organismos similares de otros países;

f) Interponer, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, la solicitud de intervención social, con la orientación política que se adopte por motivo de la legislación social;

g) Que tal organismo permitiría al Presidente de la República mantenerse en contacto directo e inmediato con todas las actividades económico-social del país, con lo que orientaría su política de acuerdo con las necesidades más preeminentes del momento.

Que la dificultad financiera de la Nación exige la cooperación desinteresada de todas las fuerzas productivas y sociales en torno a la autoridad del Estado, incorporando las tendencias

que el Presidente de la República designará el resto de los delegados estatales de entre los funcionarios públicos que estime conveniente debiendo tener representación cada una de las actividades que se refieren los artículos 50 y 71 de la Constitución Política de la República de Chile;

TITULO II

Art. 4.—El Consejo Superior del Trabajo estará constituido por delegados de las principales actividades económicas, industriales y sociales de la Nación, agrupadas en forma de que el Estado, los patronos y los asalariados tengan una representación adecuada a las finalidades propias del dicho organismo. La presentación de los delegados se hará de acuerdo a la siguiente manera:

a) Delegados del Estado 33; b) Delegados de los patronos 33; c) Delegados de los asalariados, 33.

Art. 5.—La constitución del "Consejo Superior del Trabajo", se hará de acuerdo a la siguiente manera:

a) Delegados del Estado 33; b) Delegados de los patronos 33; c) Delegados de los asalariados, 33.

Art. 6.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Consejo Superior del Trabajo por derecho propio;

El Ministro del Trabajo, que presidirá sus deliberaciones;

a) El Subsecretario del Trabajo; b) El Inspector General del Trabajo; c) El Jefe del Departamento Jurídico de la Inspección General; d) El Director del Departamento de Estadística; e) El Director de Obras Públicas; f) El Director de Impuestos; g) El Director de los Fábricarios del Estado; h) El Superintendente de Salitre Minas; i) El Director General de Estadística; j) El Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario; k) El Director de la Caja de Colonización Agrícola; l) El Director del Banco Central; m) El Director General de Minas; n) El Director General de la Caja de Crédito Industrial.

Art. 7.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 8.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 9.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 10.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 11.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 12.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 13.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 14.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 15.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 16.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 17.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 18.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 19.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 20.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 21.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 22.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 23.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 24.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 25.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 26.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 27.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 28.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 29.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 30.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 31.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 32.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 33.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 34.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 35.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 36.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 37.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 38.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 39.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 40.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 41.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 42.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 43.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 44.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 45.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 46.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 47.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 48.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 49.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 50.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 51.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 52.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 53.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 54.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 55.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 56.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 57.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 58.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 59.—Los delegados del "Consejo Superior del Trabajo" serán miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico, con la condición de que no interfieran en la realización de sus funciones.

Art. 6

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Declar vista	9.63
2 por us	43.91
2 por us	5.053
Frances Frances	0.646
de Suiza	3.129
de Francia	0.810
Frances Belga	2.171
Reichmarks	3.77
Pesos	1.318
Corona Sueca	2.252
Chile	0.41
Danmark	2.180
Portug Holandes	6.524
Libra austriaca	5.125
re	201

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSÁTIL

BONOS

D. Interna 21 v	1.000
Corona 88 1/2 v	1.000
Cal 7-12 98 1/2 t	1.000
Cal 8-12 100 v	1.000
Cal 8-12 100 v	1.000
Hip 7-12 98 1/4 v	1.000
Hip 8-100 v	1.000
Electr. Ind. 53 c	1.000
Central 1000 c	1.000
Chile 226	1.000
Espanol 127 c	1.000
Hipotecario 680 v	1.000
Nacional 30 v	1.000
Osorno 170 v	1.000
MINERAS	
Amigos 5 3/4 v	1.000
Carabu 3 3/4 c	1.000
Carro Gde 17 1/2 v	1.000
Condor 100 v	1.000
Chileno 8 3/4 v	1.000
Disputada 24 3/8 v	1.000
Espino 1 v	1.000
Gde 17 1/2 v	1.000
Lebu 6 v	1.000
Lota 34 v	1.000
Mary Marra 0 80 t	1.000
Monarca 56 3/4 c	1.000
Ocuri 21 1/4 v	1.000
Onix 2 1/4 v	1.000
Onica 186 v	1.000
Oruca 12 1/2 v	1.000
Portada 3	1.000
Presidenta 12 1/2 v	1.000
Schwarzer 40 c	1.000
Tocopilla 10 v	1.000
Vacas 7/8 v	1.000
SEGUROS	
Catalana 50 v	1.000
Ch. Consol. 58 1/2 c	1.000
Espanola 6 1/2 v	1.000
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	
Subido 0 5 0 y 0 5 0	
SEGUROS	
Catalana 50 v	
Ch. Consol. 58 1/2 c	
Espanola 6 1/2 v	
REMITAS	
En la segunda rueda del intercambio proximo se remataran 5 acciones de la Cia. de Gas de Santiago.	
COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER	
Estatu contado 5 234 5 0, plato	
subido 0 20 0	
Corcho estandar 32 17 6 y 33 2 6	</

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HORA MIERCOLES 30 DE MAYO

AGENCIAS DIRECCIONES

NUMEROS

9:30 La Africana, S. Diego 809 ... 27581-26770 98027-09926

10:30 La Favorita, S. Diego 702 ... 68608-70480 683-1296

14:20 La Esmeralda, S. Diego 1430 94715-97068 P. 46509-47096 P.

15:15 El Cometa Blanca, S. Diego 1795 14645-16689 76322-76933

16 El Tigre S. Diego 13943-13953 P. 7831-8888 P.

9:30 El Mono, Independencia 396 ... 1627-2702 92100-92940

10:30 La Recoleta, Recoleta 101 ... 61289-22862 89801-90874

14:30 La Rosa, Barrio 171 ... 95221-95980 39617-40845

15:30 La almidonadora, Melgas 49 ... 18589-19527 29944-30143

H. Y M. Muebles, catres

Victrolas, gabinetes, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista

Las prendas estarán a la vista

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR

REMANTE JUDICIAL.—El veintiséis de junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, la propiedad de la calle Serrano N.º 30233 esquina Eleuterio Ramírez N.º 882, de esta ciudad. Mínimum \$ 127,50. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 62,091.74. Resto al contado. Bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado mencionado. Último día: el veintiséis de junio. El Mono, Independencia, Chile. Con Balamca, Barrios Titules y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 20,000.—El Secretario.

30 mayo

REMANTE JUDICIAL.—El veintiséis de junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, la propiedad situada en Valparaíso, Población Villa Moderna, calle Balmaceda N.º 76, Valparaíso. Mínimum \$ 1067, paradero recién dado por la Caja de Pensiones de \$ 2,500 saldo al contado. Boleta garantía 10% mínimo.

Bases Secretaria, Juicio Civil de Retiro de los FF. U. del E. con Arturo Niño Celedón. — El Secretario.

30 mayo

REMANTE JUDICIAL.—El día doce de junio próximo, a las diez horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, la propiedad de la calle Serrano N.º 1035, estando demanda en don Julio Salgado, agricultor, domiciliado en calle Serrano N.º 1035, que lo pague al valor de las plantas espinosas en factura acompañada de fecha 17 de setiembre, 1930, ascendente a \$ 4,013.60, más embalaje y comisión de basura \$ 80, más otros \$ 45. Total \$ 4,148. Tercera pidiendo cancelación de esta suma, dentro tercero dia, o de la cantidad que el Juzgado considere pertinente: intereses corrientes o en subsidio legales de diez céntimos desde 25 de setiembre de 1930 o en su día demandada contestación a esta demanda, y costas. Deberá poder adquirir de la Corporación en don Raúl Saa J., estudiante Derecho, Huerranos 1223, oficina 8. Juzgado do 28 abr. 1934. Precio al contado y después 10% por deudor el poder. En presentación don Raúl Saa en que pide notificación por dárse en extracto, y que demandado designe domicilio dentro plazo contestación demandada, presentar cualquier escrito previo, un apercibimiento notificatorio por Estado. Juzgado proveyó el 22 mayo 1934, aceptando estas peticiones y designó Díaz R. en cuaderno, más la demanda al pago de acuerdo a lo establecido en la retención hasta lo \$ 6000 del precio de fondo que le adeuda al demandado don Germán B. de Montero, y confirmando autos.—Secretario.

30 mayo

NOTIFICACION.—ANTE el Juzgado Civil Mayor Cantidad esta ciudad, don Ebert E. Reed apoderado de la Sociedad de Ahorros y Pensiones, con fundo "El Vergel" por la Corporación Metodista con asiento principal en calle Sargento Aldea N.º 1035, esta ciudad, demanda en don Julio Salgado, agricultor, domiciliado en calle Serrano N.º 1035, que lo pague al valor de las plantas

espinosas en factura acompañada de fecha 17 de setiembre, 1930, ascendente a \$ 4,013.60, más embalaje y comisión de basura \$ 80, más otros \$ 45. Total \$ 4,148. Tercera pidiendo cancelación de esta suma, dentro tercero dia, o de la cantidad que el Juzgado considere pertinente: intereses corrientes o en subsidio legales de diez céntimos desde 25 de setiembre de 1930 o en su día demandada contestación a esta demanda, y costas. Deberá poder adquirir de la Corporación en don Raúl Saa J., estudiante Derecho, Huerranos 1223, oficina 8. Juzgado do 28 abr. 1934. Precio al contado y después 10% por deudor el poder. En presentación don Raúl Saa en que pide notificación por dárse en extracto, y que demandado designe domicilio dentro plazo contestación demandada, presentar cualquier escrito previo, un apercibimiento notificatorio por Estado. Juzgado proveyó el 22 mayo 1934, aceptando estas peticiones y designó Díaz R. en cuaderno, más la demanda al pago de acuerdo a lo establecido en la retención hasta lo \$ 6000 del precio de fondo que le adeuda al demandado don Germán B. de Montero, y confirmando autos.—Secretario.

30 mayo

NOTIFICACION.—EN EL JUICIO N.º 65512 seguido ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago por la Caja de Crédito Hipotecario con Zona 10, Barrio de Morandé, sobre deudor \$ 1,387.50 acreditado por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que se devenguen, dividendos que se venzan, y costas de lo obligado por \$ 6,000 en leticia, serie 100, 15% anual, amortización anual, contraída por su antecesor en dominio predio D. Benjamín García F. según escritura de 15 de noviembre de 1918 ante del Río, con hipoteca fundo La Zaranda en dominio propietario, hoy San Antonio, que demandante presentó escrito solicitando se ordenara notificar y requerir a Dña. Zofia París y. de Moya sin profesión, domiciliada esta ciudad, Santa Rosa N.º 3, para que pague la suma dentro plazo 30 días por medio avisos extractados conforme art. 57 Código Procedimiento Civil y emplazársela; para que constituya domicilio en término empalmamiento de la demanda, y demandante notificarse por estadio de todas las resoluciones Juicio, Juzgado proveyó:

20 diciembre 1933.—A lo piso, con el mérito de lo demandado y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 57 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación por avisos, debiendo hacerse tres publicaciones en "LA NACION" y en "LOS TIEMPOS" sin prejuicio de lo contrario establecido en El Diario Oficial; al oírlos como se pide. O. Herrera Z.—Puelma, Secretario.

La providencia recida escrito demanda dice: que de no hacerlo lo demandado y lo que se pide, como se pide, al primero y segundo ténase presente. Déjese copia del mismo. Precio de \$ 0.50 N.º 63512. O. Herrera Z.—Puelma, Secretario.

La correspondencia notificada demanda lo anterior y lo que se pide, pago dentro plazo dicho y que se pida pago bajo apercibimiento expreso. El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital. Mínimum \$ 70,000. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 27,250.11. Resto al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 7,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL CATORCE de junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL CATORCE de junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Civil. Hipotecario de Chile con Carvallo. Títulos y aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 10,000.—El Secretario.

20 junio

REMANTE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum \$ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de \$ 55,189.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secret